

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Esta Provincia y Puntos, en mes. 1'50 Ptas.
E el Extranjero, un trimestre. 4'00 —

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Para el extranjero)

Anuncios en primera plana, 50 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 20 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Cerrador, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.—
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Régimen legal de retiros obreros

El régimen de mejoras

Ya va siendo conocido de todos el régimen de retiro obrero obligatorio, y la prueba evidente de que al fin los obreros se van dando cuenta de la importancia que para ellos tiene y puede tener el régimen de pensiones...

Va llegando ya a todas partes la noción de lo que es el Retiro Obrero; pero nuestros obreros de Canarias no se han enterado todavía de que hay un régimen de mejoras, paralelo al régimen de retiro, preparación, podemos decir, de la segunda fase del Retiro Obrero...

Y digo que no se han enterado nuestros obreros de Canarias, porque siendo aproximadamente unos cincuenta mil los que están inscritos en el régimen del Retiro Obrero obligatorio, de todos esos miles de afiliados ni uno siquiera se ha ocupado de mejorar con su cooperación...

Por eso para disipar esas tinieblas de la ignorancia, al celebrar el cuarto aniversario de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, he creído que nada mejor para los obreros afiliados al Régimen de Retiro que explicarles brevemente, sencillamente, las ventajas de régimen de mejoras.

Aumento de Pensión.—Hemos oído muchas veces las quejas de los obreros por la pequeñez de la pensión que les señala el Retiro Obrero. Que es ni que vale en estos tiempos una peseta diaria?

Si es, y si vale, porque esa peseta diaria es el pedazo de pan que se come el anciano, que de este modo ya que pesa sobre los hombros del hijo, y como hemos de suponer que los hombres no son fieras, sino que tienen corazón y aman a los que les dieron el ser, y quieren de algún modo pagarles los sacrificios que por ellos hicieron, cuando la estancia del padre anciano en la casa ya ayudaba de algo para mantenerse, con gusto y con cariño los tienen consigo, sin que piensen siquiera en llevarlos al Asilo, que aun cuando sea obra de caridad, y de altísima caridad, para el que no tiene otro recurso, es siempre algo frío y seco, que no puede compararse nunca con el hogar.

Para, en fin, concedo que la pensión es muy pequeña, una miseria; pero, porque no la aumentan? Ese pensión se constituye con la cuota patronal y la del Estado. Porque tú, obrero, no aportas algo para mejorar esa pensión? No encuentras justo, por lo menos en principio, que tú también contribuyas a asegurarte el pan del mañana, sin que lo esperes todo de los demás?

Si tienes 20 años y contribuyes con una peseta noventa y seis céntimos, mensuales, al llegar a la edad del Retiro doblas tu pensión, en vez de una tendrás dos pesetas. No puedes ahorrarte una peseta noventa y seis céntimos cada mes?

Anticipación de la Pensión.—Otra queja que se oye mucho: Quién llegará a los 65 años, para cobrar la pensión? Si fuera a los 55 años.

Y porque no anticipas tu la edad? Los cálculos dactilométricos, matemáticos, exactos, de los actuarios del Seguro, nos dicen que es imposible dar la pensión antes de los 65 años, sin aumentar proporcionalmente la prima o cuota que se abona para constituirlos; y la razón es sencillamente; porque a los 55 años, por ejemplo, la tabla de mortalidad da un promedio de 13 por ciento de supervivientes superior al de la edad de 65 años.

Pero si el Estado no puede anticipar la edad, puedes hacerlo tú, aportando tu colaboración, tu parte de cuota.

la peseta diaria desde los 55 años; principia desde ahora a abonar tres pesetas, dieciséis céntimos mensuales, y al llegar a esa edad, todavía un muchacho, porque cincuenta y cinco años los tiene cualquiera, ya estás cobrando de tu pensión.

Que en vez de los 55 años quieras empezar a los 60? Tendrás que abonar desde ahora, una peseta, veintidós céntimos al mes.

Capital herencia.—Esta es una modalidad del Régimen de mejoras que ha de merecer la mayor atención por parte de nuestros obreros, porque se refiere no a ellos precisamente, sino a lo que aman más que a sí mismos, a su mujer y a sus hijos.

Podrán ellos despreciar la pensión del Retiro Obrero por creer que no van a llegar a viejos, y estimar que no vale la pena de hacer sacrificios por cosa tan incierta. Pero si no llegan a viejos, es porque se mueren jóvenes; y en ese caso el obrero que tenga esposa e hijos, puede ver con indiferencia la situación en que quedan esos pedazos de su corazón?

No valdría la pena de hacer algún pequeño sacrificio ahora, para estar prevenidos, y que cuando lleguen, si llegan, les días tristes de la viudedad y la horfandad tengan esos hijos un pedazo de pan siquiera?

Voy a poner varios ejemplos, que tienen más eficacia que todos los razonamientos teóricos. Un obrero afiliado al régimen legal del Retiro Obrero que haya empezado a cotizar para constituir Capital herencia, a la edad de veinte años, una peseta mensual, si fallece a los 25 años habrá pagado 60 pesetas, y su familia percibe 266'70; si fallece a los 45 años habrá pagado 300 pesetas y los herederos reciben 1.276'50; si muere a los 64 años, ha pagado 528 pesetas y deja a su familia 2.945'60 pesetas.

Para no hacer más pesado este trabajo no me detengo a explicar las diferentes combinaciones que pueden hacerse, todas a base de bonificación del Estado, y sin que se pierdan los derechos anteriores adquiridos aunque el obrero no pueda pagar con regularidad sus cuotas voluntarias, pues este capital herencia se constituye a prima única y en relación con las pesetas impuestas.

Y para terminar diremos dos palabras sobre el Seguro de invalidez, que consiste en que el obrero pueda cobrar la pensión inmediata, en el caso de invalidez absoluta para el trabajo, antes de llegar a la edad del retiro.

Para esto el Estado prepara un seguro de invalidez, que todavía no ha pasado de proyecto, pero mientras tanto los obreros que voluntariamente hayan pagado por lo menos una peseta al mes para cualquiera de las mejoras que dejo explicadas, es decir para aumentar su pensión, para adelantarla, o para constituir capital herencia, con tal que hayan pagado esa cuota voluntariamente durante doce meses sin interrupción, tienen derecho a cobrar inmediatamente su pensión en el caso de invalidez absoluta para el trabajo.

Mayores ventajas no pueden ofrecerse por tan pequeña colaboración. Hasta ahora los obreros de Canarias no se habían enterado. En los cuatro años que lleva funcionando la Caja Colaboradora en Canarias ninguno ha querido participar en el régimen de mejoras.

Hemos de esperar que poco a poco se irá haciendo la luz y convencidos ellos de que todas las cosas en fin de cuentas a ellos mismos les benefician se convertirán en sus más entusiastas y fervorosos propagandistas.

Accidente de automóvil

Ayer tarde viajaba en el tranvía que de esta capital salió a las seis para La Laguna, Antonio Castro y Rodríguez, de 32 años de edad y casado.

Al llegar a la Higuera, Antonio descendió del vehículo con objeto de marchar a su domicilio; pero apenas había puesto los pies en la carretera fué atropellado por el automóvil número 2.180, propiedad de don Guillermo Luz y Carpenter, de Puerto de la Cruz y guiado por el chófer Pedro Acevedo Hernández.

En el mismo automóvil, que se dirigía al norte de la isla, Antonio fué trasladado al Hospital de Dolores de La Laguna, donde se le aplicó una herida grave en la región occipital. El chófer ingresó en la cárcel de la vecina ciudad.

Flechas perdidas Se marcharon los 24 adoquines

Engañando y engañado

Gustaba de jugar con el amor de las mujeres. Por lo mismo de que él no sabía lo que era.

—¿Amor?—decía—, amor es una filife, una máscara con que muchos se tapan las jorobas que pesan sobre ellos.

Y predicábales así a sus amigos que criticaban y aún le reñían su proceder.

—Todo cuanto vosotros decís de ese Dios a quien llamáis Amor, es una larga serie de mentiras. Ese Dios no existe, es decir, sí, existe, pero muy distinto a como vosotros lo creéis. Sois unos farsantes y os tengo lástima. ¡Pobres amigos míos! Qué retrasados vivís en este siglo, en que el mayor invento es la claridad. No dige que antes... Vivían entre sombras... Pero hoy el que entre tinieblas se lamenta no merece perdón. Hoy más que nunca se ve todo claro, nada hay que se esconda, nada queda ignorado para el que quiera comprender.

Y fiel a su doctrina seguirá su camino, engañando a cuantas mujeres crédulas se hallaba. Su Dios era el engaño, su mayor júbilo ver rodar sobre el fango de la deshonra corazones candorosos, almas nubes, por el ennegrecidas para siempre.

Y al aumentar el número de víctimas, reía se alegraba, como debe hacerlo el demonio cuando cae un condenado en las horribles lobregueces de su reinado...

—Así—pensaba el pérfido—cumplido con mis creencias que son las verdaderas. ¡Amor! ¡Farsal! Todo es uno. Y obrando como lo hago, me adelanto al engaño de "ellas", de las mujeres, que son otras tantas redomadas farsantes del Dios que no sienten.

Un día, andando por su escabrosa senda, áspera pendiente que él creía llanura interminable, sintióse sin fuerzas para continuar.

—¿Qué es esto?—exclamó avergonzado.—¿Soy joven y me rindo? ¡Adelante! Siempre adelante, que todavía es pronto para dejar las mieles que me ofrece el Dios a quien adoro.

Siguió animoso por virtud de sus mismos acicates. Pero qué poco; cuanto que pudo llegar a un lugar en que la senda se bifurcaba, para desplomarse, rendido, sin fuerzas siquiera para poder moverse.

Vió llegar en sentido contrario al que él había seguido, una mujer llena de juventud y lozanía.

—Detente, amiga?—le gritó—¿a dónde vas?

—Hacia el Amor que es la vida.

—¿Pero es verdad que hay amor?—

—¿Ahora lo sabes?—

—No. No lo sé aún. Es más, creo lo contrario.

—¿Te compadezco. ¿Pero qué haces ahí tumbado?—

—Es que no puedo levantarme.

—¿Pobre hombre! Te comprendo. ¿Quieres venir conmigo?—

—¿Qué camino vamos a seguir?—

—Este de la derecha.

—No lo he andado nunca. Siempre fui por el opuesto.

—Mejor, así será todo nuevo para tí.

—¿Puede haber para mí algo nuevo?—

—Todo.

—Entonces...

—Te decides?—

—Sí.

—Pues te ayudo a levantarte y emprendemos la marcha.

—¡Qué buena eres!

—Has vivido engañando y engañado.

—Tal vez.

—No has creído en el amor...

—Es verdad.

—Y ahora que recorres otro camino distinto, ¿qué dices?—

—Que el amor existe y que he sido un necio en no creer. Ahora que principio este camino, lo comprendo.

JOAQUÍN DE MINGO

ANUNCIO

Por el presente se hace público, que para el arrendamiento de la finca "La Gorvorana" dedicada a plantaciones, de la propiedad de don José, doña Carmen y doña María Catalina Leal y Laserna, se admiten ofertas de palabra o por escrito en el domicilio de don Rafael Pérez Sánchez-Pinedo, en esta capital, Calle de Lima núm. 27 (cerca a Viera y Clavijo) todos los días de 4 a 6 de la tarde o en Candelaria 23, a las mismas horas.

Se marcharon los 24 adoquines

Esta mañana, como de costumbre, pasamos por la esquina de las calles de Alfonso XIII y San Lucas y, ¡oh sorpresa!, de ella habían desaparecido los 24 adoquines que desde tiempo inmemorial allí se hallaban parados.

Nadie sabe dónde han ido a dar con sus huesos aquellos próceres. Tampoco se sabe si se ausentaron definitivamente o se mudaron de esquina. Y con lo fácil que es saber dónde está y qué hace un adoquín. Y ahora se ignora totalmente dónde se hallan y qué hacen aquellos 24.

—¿Los veremos surgir en otra esquina?—

No sabemos si se marcharon ayer en el "Teide" o consiguieron el carguito o se hallan en alguna reunión. Nada; no sabemos nada.

En lo que no cabe duda es que el 16 de julio de 1927 constituye ya una efeméride local.

Ahí es nada la desaparición de 24 adoquines. ¿Qué otra localidad puede sentir hoy idéntico regocijo?

Virgen del Carmen, si fuiste tú la autora del milagro, Dios te lo pague.

DE SOCIEDAD

Ayer se embarcó para la Península el capitán general de esta región, don Antonio Vallejo y Vila, quien marcha con licencia, proponiéndose visitar varias poblaciones extranjeras.

Durante su ausencia ocupará su cargo el gobernador militar, don Santiago Cullen y Verdugo.

Se han embarcado para la Península el joven, don José Peña Gil, el Inspector de primera enseñanza, D. Juan Comas Camps, y el alcalde de Los Silos, don José Dorta Pérez.

Para Francia, Suiza y Portugal, se han embarcado los propietarios de la Orotava, don José Ascanio y Poggio y D. Leopoldo Cologan y Zulueta.

Acompañado de su señora esposa, ha hecho viaje para Francia, Bélgica y Suiza, nuestro amigo don Juan Schwartz.

Ha fallecido en Málaga, a donde fué con objeto de atender su quebrantada salud, la estimada señora doña Carmen Mateu, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Guerrero Cazorla.

La finada era apreciadísima en esta capital, donde contaba muchas amistades, las cuales la estimaban por su carácter bondadoso y virtuosidad, que la hicieron un modelo de madre y de esposa.

Reciban su viudo, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que ahora lloran.

Ha sido nombrado juez especial de la querrela presentada por el ex-alcalde de Madrid, conde de Vallellano, contra su sucesor, Sr. Semprún, el magistrado don Julio Torres.

Dicen de Palencia que en el pueblo de Alar del Rey se efectuaba una fiesta campestre organizada por los condes de Mansilla, en obsequio de los obreros de la fábrica de tapices.

Entre las diversiones figuraban unas cacañas y unos juegos de natación en el río Pisuegra.

Con objeto de presenciar estos regocijos, en el puente colgante sobre aquel río, se reunió un centenar de personas.

Repentinamente el puente crujió y cayó deshecho al Pisuegra, arrastrando a las personas que en él se hallaban.

El suceso produjo enorme impresión en el resto del público.

Los músicos del regimiento de San Marcial, que tomaban parte en la fiesta, y el público que presenciaba los actos desde las orillas del río, acudieron rápidamente en auxilio de las personas caídas al Pisuegra.

La tarea de salvamento se realizó con gran rapidez.

Fueron extraídos 7 cadáveres y una veintena de heridos.

Remedios López, de 13 años de edad, de heridas incisas en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Alamo, de 4 años, de herida por instrumento punzante en la planta del pie izquierdo.

Miguel Plasencia, de sesenta años, de dolor hepático.

María Luisa, de 15 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

VENTILADORES eléctricos con motor Universal desde 40 pesetas.—Honorio Arizena, San José, 38.

TELEGRAMAS

Madrid, 16-1'45.

De la Península

El tratado hispano-cubano

El presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, y el embajador de Cuba en esta corte, Sr. García Kolhy, han firmado el tratado comercial hispano-cubano.

Con tal motivo se ha facilitado una nota oficiosa en la cual se expresa que el Gobierno se congratula del término de las negociaciones comerciales, las cuales han durado dos años.

Dice que España ha hecho sacrificios en los ramos de tabacos y azúcar, los que repercutirán ligeramente en la renta de Aduanas.

El consumidor encontrará tabaco habano a precios asequibles a la clase media.

Respecto del azúcar dice la nota que se devuelve los derechos cuando se emplee en las conservas exportadas.

El tratado declara libre la entrada en Cuba de las aguas minerales y ladrillos.

Respetu las tarifas que regían en 1925 sobre los aceites, aguardientes, licores y vinos blancos y generosos.

España reduce los derechos de los tabacos elaborados de 48 pesetas a 25, comprometiéndose a adquirir anualmente labores por valor no inferior a nueve millones de pesetas.

Además concede el trato de favor al café, cacao, frutas, conservas y otras mercancías.

Madrid, 16-2'50.

Viajes reales

A las nueve de esta noche, en un tren especial, se marcharán a San Sebastián la reina doña Victoria Eugenia y sus hijos.

El príncipe de Asturias se quedará en esta corte hasta el domingo, en que se marchará también en el tren expreso.

El ex-alcalde y el alcalde

Ha sido nombrado juez especial de la querrela presentada por el ex-alcalde de Madrid, conde de Vallellano, contra su sucesor, Sr. Semprún, el magistrado don Julio Torres.

Regocijo que termina en catástrofe

Dicen de Palencia que en el pueblo de Alar del Rey se efectuaba una fiesta campestre organizada por los condes de Mansilla, en obsequio de los obreros de la fábrica de tapices.

Entre las diversiones figuraban unas cacañas y unos juegos de natación en el río Pisuegra.

Con objeto de presenciar estos regocijos, en el puente colgante sobre aquel río, se reunió un centenar de personas.

Repentinamente el puente crujió y cayó deshecho al Pisuegra, arrastrando a las personas que en él se hallaban.

El suceso produjo enorme impresión en el resto del público.

Los músicos del regimiento de San Marcial, que tomaban parte en la fiesta, y el público que presenciaba los actos desde las orillas del río, acudieron rápidamente en auxilio de las personas caídas al Pisuegra.

La tarea de salvamento se realizó con gran rapidez.

Fueron extraídos 7 cadáveres y una veintena de heridos.

Además, no se ha dado con el paradero de varias víctimas del derrumbamiento, creyéndose que fueron arrastradas por las aguas del Pisuegra.

El entierro de los cadáveres constituyó un acto imponente.

Rebeldes que se entregan a los franceses

Dan cuenta de Melilla de que Tensamani y 22 moros rebeldes se entregaron a los franceses.

Estos los desarmaron.

De veraneo

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, pasará este verano en Comillas.

Del Extranjero

Pretesta por una sentencia absolutoria

Dicen de Viena que gran número de elementos socialistas realizaron una manifestación ante el Palacio de Justicia, protestando de la absolución de dos fascistas, que apedrearon el edificio de los socialistas, lo asaltaron, sacando la documentación a la calle y quemándola.

Intervino la policía para ahuyentar a los socialistas, entablandose colisiones de las que resultaron treinta heridos.

Los manifestantes se dirigieron después a la redacción de un periódico fascista, asaltándola y destruyéndola.

Luego huyeron al campo los socialistas.

Aviadores que piden auxilio

De San Francisco de California dicen que los aviadores Smith y Briute, que emprendieron un vuelo a Honolulu, piden por radiotelegrafía que en un vapor o en un avión se les lleve esencia, pues solo les queda para cuatro horas.

Tres vapores han salido a toda máquina con objeto de auxiliarlos.

CAMBIOS

Libras. 28'35
Francos 22'90
Dólares 5,84

FUTBOL

Del subcomité federativo

Dentro de breves días quedará constituido en esta capital el nuevo organismo que ha de regir los destinos del fútbol tinerfeño, por haber cumplido su mandato el que funciona en la actualidad.

No debemos cansarnos repitiendo la gran importancia que reviste la designación de las personas que han de integrar el mencionado organismo, por depender de él, casi exclusivamente, la vida o muerte del deporte en nuestra isla.

Es absolutamente indispensable que los señores en quienes recaiga el nombramiento sean personas capacitadas por su conocimiento del deporte; de reconocida actividad a fin de que jamás puedan existir dudas o equivocaciones, motivadas por dejar de hacer las cosas oportunamente; que cuente con tiempo suficiente para estudiar los asuntos que le merezcan con todo detenimiento; y, ante todo, que se hallen desprovistos en absoluto de pasión por club determinado, hasta el extremo de que los jugadores del suyo tengan la evidencia de que no les defenderá sino cuando la razón esté por completo de su parte, siendo el primero en pedirles sanción en los casos en que a ello diese lugar.

Si el futuro subcomité, dedicándose únicamente a la administración de una recta justicia, aplica por igual los preceptos del reglamento sin d. r. u.

gar a que por ignorancia, poca actividad o apasionamiento quede una rendija por donde asome el descontento o la crítica, él será el mejor representante del deporte, fortaleciendo su vida y ennobleciéndole.

Más, si por el contrario, las resoluciones las dicta a capricho o aplicando el articulado tal como está escrito, sin tener en cuenta para nada las circunstancias morales y materiales en que el hecho a juzgar se ha desarrollado y las consecuencias que pudieran dimanar de esas resoluciones, entonces lo primero que ha de hacer es encargarse un sello para ponerlo en el acta de su constitución en el cual se grabará un puñal y un lema que diga: "Verdugos del fútbol tinerfeño".

Pp. Kadiosa.

El encuentro de mañana

Como ayer anunciamos, mañana se verificará en La Laguna, un partido amistoso, entre el Hespérides de aquella ciudad, y el Iberia de esta capital, que hace su reaparición después de un alejamiento de algunos meses, de los campos deportivos.

El encuentro comenzará a las 5 de la tarde (hora oficial), presentando el Iberia el siguiente equipo:

García; Expósito y Elício; Batista, Morera y Suárez; Ladeveze, Toledo, Molina, Arvejo y López.

El partido será arbitrado por don Joaquín Pascual Jiménez.

Replica del Iberia

Nota no oficiosa, pero exacta, de lo ocurrido en la reunión de representantes de los clubs de Tenerife convocada por el Sub-Comité.—Esta sociedad se ve obligada a dar publicidad a la siguiente exposición de hechos para evitar que la sana opinión deportiva pueda desorientarse ante la errónea información del escrito que bajo el título de "Nota oficiosa del Sub-Comité" inserta este Diario en su edición de ayer.

Con objeto de tratar asuntos de vital importancia para el mejoramiento del deporte en la isla, fueron citados por el Sr. Presidente del Sub-Comité, los Representantes de todos los club federados, cronistas deportivos y el señor Cáceres invitado especialmente para esta reunión.

Con este motivo asistieron representantes de los clubs Deportivo Tenerife, Real Hespérides, Salamance, Fomento, Santa Cruz e Iberia, los señores Mingorance, García Palenzuela y Cruz, por la Prensa deportiva y el señor Cáceres a más de los miembros del Sub-Comité señores Casariego y Clavijo.

Abierta la sesión por el señor García López y previa ligera exposición de un asunto de extraordinaria importancia solicita la opinión de los clubs sobre la actitud a adoptar.

Este mismo señor en nombre y representación del Club Fomento expone su criterio el cual es seguido por todos los clubs por el siguiente orden: Deportivo Tenerife, haciendo la salvedad de que su criterio personal es distinto pero reconociendo que no existe otra línea de conducta a seguir por bien del deporte en esta isla, Salamance, Hespérides, Santa Cruz e Iberia.

Antes de ser expuestas estas opiniones y petición del Representante del Iberia se da lectura a un artículo del Reglamento de la F. R. C., según el cual era errónea la afirmación del Sr. García López sobre la constitución de un Organismo federativo.

Una vez resuelto de completo acuerdo este asunto del cual no se da cuenta detallada por estimar esta sociedad debe guardarse reserva por convenir así a los intereses deportivos de la isla, toma la palabra el representante del Club Deportivo Tenerife y haciéndose eco de manifestaciones del Sr. García López hace ver, muy razonablemente, a los representantes de los clubs, que sería muy conveniente hallar el modo reglamentario de cubrir algunas vacantes existentes en el Sub-Comité ya que su Presidente reconoce que eran solamente cuatro los que lo componían de hecho y siendo además muy corto el tiempo que las ocupaciones de cada uno les dejaba libres para poder dedicarse a la labor federativa.

El Sr. García López manifiesta que él se encuentra dispuesto a aceptar, si están de acuerdo los clubs, que por el Iberia y Deportivo Tenerife se nombren delegados que extrareglamentariamente, si es necesario, colaboren con el Sub-Comité en los trabajos que haya de realizar y que estos mismos señores podrían representar si fuera necesario a la isla de Tenerife.

Actuación del representante del Iberia.—En este estado de cosas el representante del Iberia toma la palabra para hacer presente a los clubs y Sub-Comité que no existiendo medio reglamentario para sustituir o cubrir las vacantes existentes en este Organismo, únicamente con la elección, previa autorización, de un nuevo comité directivo podría lograrse que fueren designadas personas que dedicasen todo su esfuerzo a estudiar y proponer a los clubs una orientación o camino a seguir en la próxima temporada deportiva ya que estos asuntos han de resolverse en una muy próxima reunión de carácter regional y es necesario en pocos días efectuar una labor intensiva.

En este momento el Sr. Casariego hace presente que vislumbra en las palabras del representante del Iberia un voto de censura y ante eso presenta su dimisión a los clubs de su cargo de Tesorero del Comité.

El Sr. Clavijo lo hace igualmente del suyo de Secretario.

El representante del Iberia ruega a los clubs se den por enterados de estas dimisiones ante lo cual el señor García López dice que por el Iberia ha sido sorprendido hábilmente la buena fe de los clubs y que allí no había dimitido nadie.

El representante del Iberia ruega al Sr. Casariego y al Sr. Clavijo que repitan sus palabras y ambos mantienen sus dimisiones, ante lo cual el cual el señor presidente del Sub-Comité presenta igualmente la dimisión de su cargo.

El representante del Iberia hace ver a los club que sus palabras inspiradas en manifestaciones recogidas de la Presidencia del Sub-Comité no pueden envolver censura para el Organismo aunque los clubs tienen que reconocer que han quedado sentados en esta reunión las siguientes conclusiones:

Primera: Que el señor presidente del Sub-Comité no conoce el reglamento de cuya interpretación y aplicación está encargado el Organismo de su Presidencia.

Segunda: Que el Sub-comité le faltan elementos para llevar a cabo la labor que le está encomendada.

Tercera: Que sus componentes actuales no tienen el suficiente tiempo libre para dedicarlo al cumplimiento de su importante misión.

Ante estas conclusiones estima que los clubs deben aceptar las dimisiones presentadas.

Los representantes de los clubs asistentes opinan que no teniendo poderes suficientes para adoptar una resolución semejante se aplaza la discusión de la cuestión previa planteada hasta que las juntas directivas de sus clubs estudien y determinen sobre este asunto.

Así se acuerda y el Sr. García López manifiesta que citará a los clubs para esta nueva reunión.

Este es el verdadero relato de lo ocurrido en la citada reunión y esta Sociedad apela a la caballerosidad de las personas asistentes por si de alguna forma se tratara de desvirtuar con malas intenciones lo ocurrido.

La procesión de hoy

Esta tarde saldrá procesionalmente de la parroquia de la Concepción la imagen del Carmen, dirigiéndose al muelle para embarcarla y pasearla por la bahía como en años anteriores.

A presenciar este acto afluirá al muelle y todos sus alrededores, millares de personas, presentando todos los sitios aspecto deslumbrador.

Durante el paseo marítimo y a su regreso al punto de partida, se quemarán multitud de fuegos de artificio.

Por la noche, de 10 a 12, habrá música en el muelle a cargo de la Banda municipal. Debido a este, el concierto de mañana a la noche en la plaza de la Constitución, ha sido suspendido.

El espectáculo taurino de mañana

En la plaza se toros se celebrará mañana, como se ha venido anunciando, el festival taurino organizado por el Real Club Tinerfeño.

Este espectáculo promete ser un triunfo definitivo, hallándose ya casi agotadas todas las localidades.

Todos los números esperan ser resulten lucidísimos, debido al vestuario que exhibirán los que toman parte en la fiesta, todos de gran efecto y vistosidad.

La lidia de los becerras se asegura que dejará satisfecha al público, pues los encargados de entenderse con los bichos, se hallan animados de grandes deseos de cosechar aplausos.

En fin, que se presenta a todos, público y toreros, una tarde magnífica donde pasar las horas agradablemente.

REAL CLUB TINERFEÑO

El domingo 17 del actual con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen se celebrará una verbena en las terrazas y salones de este Real Club, a la hora de las diez y media de la noche.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan asistir a dicha fiesta en unión de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1927.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jerónimo Pernaud Martín.

NOTA.—No se reparten invitaciones a domicilio por carecer de tiempo necesario para ello.

LA SEÑORA

Doña Clotilde Quintana Guadarrama

Falleció el día 8 de Julio de 1927

Su esposo don Luis Marrero Expósito, su hija María de los Angeles, sus padres don Antonio Quintana y doña Aurora Guadarrama, sus hermanos, abuelas, tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de San Francisco el martes 19 del corriente, a las 9 de la mañana; favor por el cual les quedará profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1927.

Verbenas y baile

Para esta noche, con motivo de la festividad del Carmen, se anuncia una gran verbena en el Círculo de Amistad-XII de Enero, la que promete constituir un éxito rotundo a juzgar por la animación reinante.

A tal fiesta, que será amenizada por orquestas y pianos de manubrio, podrán concurrir particulares siempre que sean presentados por socios, dándose con ello carácter popular a la verbena de esta noche.

El Real Club Tinerfeño prepara para mañana, a las 10 y media de la noche, en sus amplias terrazas, una verbena que, como todas las fiestas, organiza el aristocrático Club, se verá concurridísima y animada.

Para mayor lucimiento de la verbena, se hacen grandes adornos y en la misma habrá un profuso alumbrado, coleccionándose multitud de farolillos venecianos.

La sociedad Fomento del Cabo celebrará mañana un baile en su local, amenizándolo una orquesta de la Asociación de Profesores.

Esperase mucha concurrencia de amantes del "fox" y pasodobles.

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se convoca a los señores socios de esta sociedad para celebrar sesión extraordinaria el día 22 del presente a las 9 y media de la noche (h. o.) con objeto de tratar lo siguiente

- ORDEN DEL DIA
1. Lectura del acta de la sesión anterior y
 2. Elección del cargo vacante de presidente, por renuncia.
- P. A. de la J. D. el secretario Lorenzo Villalba.—Visto Bueno: El Presidente accidental, Luis Abreu.

AVISO :::

Enterado de que una o varias personas, fingiéndose empleados de Telégrafos, reclaman cantidades por la entrega de telegramas detenidos en esta Central, se advierte al público, para que no sorprendan su buena fe que se trata de un timo.

Cualquier cantidad que tenga que reclamar este Centro, lo hará por medio de volantes timbrados que llevará el personal de servicio y los interesados pueden no entregar la cantidad reclamada sino venir a pagarla en este Centro.—El Jefe del Centro, Amado Zurita.

"Costumbres Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

Círculo de Amistad-XII de Enero

GRAN VERBENA

el sábado, 16 de julio de 1927, con motivo de la FESTIVIDAD DEL CARMEN, la que dará principio a las once de la noche.

Artístico adorno, iluminación a la veneciana, siendo amenizados los bailes por orquestas y pianos de manubrio

NOTAS.—Por el presente quedan invitados los socios de este Círculo, para que en unión de las señoras y señoritas de su distinguida familia, asistan a esta verbena.—A esta fiesta pueden asistir los particulares, siempre que sean presentados por socios.

PROXIMAMENTE PRINCESA

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo TEIDE, saldrá de este puerto el próximo viernes 15 de julio, a las 6 de la tarde, con destino a

CADIZ Y BARCELONA

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico vapor correo CAPITAN SEGARRA, saldrá de este puerto el próximo miércoles 13 de julio, a las 12 de la noche, con destino a

CADIZ, BILBAO Y GIJON

(VIA LAS PALMAS)

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magnificas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Saldas del mes de JULIO para Liverpool

| | |
|--------|----------------------------------|
| Día 2 | ARDEOLA |
| Día 9 | AVOCETA |
| Día 13 | ANDORINHA (Viaje extraordinario) |
| Día 16 | ALONDRA |
| Día 23 | AGUILA |
| Día 30 | ARDEOLA |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga ELISABETHVILLE saldrá de Santa Cruz el día 16 de julio a la mediodía con destino a Amberes directo y con hueco para muchos pasajeros de primera clase y de segunda clase.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited.—Alfonso XIII 84.

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

KODAK

Kodaks autógrafos. Kodaks Vest Pocket. Kodaks Especiales, etc. Accesorios y material radiográfico. Film Packs. Películas. Portrait Film. Papeles. Postales. Amplificadoras. Cubas Kodak para revelar en plena luz. Linternas Vratlen, etc.

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y en casa del proveedor al por mayor

A. ESPINOSA

Plaza de la Constitución esquina a Alfonso XIII, Sta. Cruz, Tenerife

ATENCION

YA ESTA A LA VENTA EL NUEVO CIGARRILLO SIN RIVAL Y ARGELINOS

DE

"La Distinguida"

Nuevas colecciones. Segunda serie (serie B) de los argumentos de películas cinematográficas interpretadas por los mejores artistas, tales como Rodolfo Valentino y otros.

Fábricas: Eduardo Cobián, 49. Enrique Zamorano

PAJA DE TRIGO PARA PIENSO

Siempre en existencia. Ventas sobre muelle y almacén. Para precios y condiciones

Sánchez y Perdomo, Ltda.

Teléfono número 208 duplicado. Apartado de Correos, número 7. Oficinas: Plaza de la Paz

Bar "La Sevillana"

MARINA, 1

Para los toros se despacharán en este moderno Bar, succulentas meriendas, acompañadas del Chiclana que tanto nombre ha dado a este establecimiento.

Por fuera de la plaza se instalará un despacho de esta casa, con sandwiches, Chiclana y cerveza. Todo a precios económicos.

Sociedad 1.º de Abril-Fomento del Cabo

Gran Baile

amenizado por una orquesta de la Asociación de Profesores de Tenerife

El domingo 17, desde las 8 a 1 de la noche (hora oficial).